

CONCEJO MUNICIPAL

1199 SESION ORDINARIA

Con fecha, 11 de Diciembre de 1995 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- Lectura Acta anterior
- Correspondencia
- Audiencia a Directiva del Colegio de Profesores Filial Quilleco.
- Audiencia a Directiva Comité de Vivienda Villa Mercedes
- Adquisición de terrenos para donar al SERVIU.
- Distribución Subvención Municipal a Proyectos Fosis 1995.
- Aprobación PADEM 1996
- Varios

A continuación se pone en discusión el Acta de la Reunión Ordinaria Nº 118 la cual es aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia

El Secretario da lectura a la siguiente correspondencia despachada:

- Carta dirigida a la Comisión Teleton 95, en la cual el Concejo Municipal felicita a los integrantes de dicha comisión por el éxito logrado.

A continuación da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

a) Carta de PRODEMU, donde se solicita al H. Concejo una Subvención Municipal para los objetivos que la misma misiva detalla.

b) Oficio Ordinario de la Asociación Gremial Trabajadores de la Salud donde se solicita:

- Aumentar el sueldo mínimo nacional en \$ 10.000.- por categoría.
- Entregar Asignación Municipal de Responsabilidad a las Categorías D, E y F.-
- Para la comisión de Calificación de Mérito considerar un integrante del Gremio.

c) Carta Solicitud de Don Miguel Angel Acuña Gonzalez, quien solicita permiso provisional por los meses de Diciembre, Enero y Febrero, para instalar algunos baños, vestidores, estacionamiento, medidas de seguridad para el bañista y un pequeño Kiosco con venta de bebidas gaseosas y golosinas, todo en la rivera poniente del río Laja en el puente Tucapel.

Al respecto el Concejo recomienda que en primer lugar se verifique que los terrenos son de propiedad Municipal y luego proceder a otorgar el permiso vía licitación.

d) Convocatoria a participar en la VII Escuela de Temporada Verano 1996 "Hacia una Gestión Municipal Moderna", organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, desde el Lunes 15 al viernes 19 de enero de 1996 en las ciudades de La Serena, Concepción y Coyhaique.

Los Concejales presentes no se interesan por asistir a la mencionada Escuela de Verano.

3.- Audiencia a Directiva del Colegio de Profesores Filial Quilleco.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Directiva del Colegio de Profesores y al Sr. Vargas Director DAEM subrogante, en seguida concede la palabra a la Sra. Minelba Soto Quezada, Presidenta del Gremio.

La Sra. Minelba agradece al Concejo la deferencia que se ha tenido ,para con ellos, al considerarles inmediatamente, lo cual permite que se incorporen con prontitud a sus actividades rutinarias.

Agrega que tal como lo expresaran en su nota, recientemente se constituyó la nueva Directiva del Colegio de Profesores y el primer acuerdo tomado fue de presentarse ante el Concejo Municipal. Los nuevos Dirigentes y fieles representantes de los Docentes de la Comuna, en los próximos tres años, son :

PRESIDENTA	MINELBA SOTO QUEZADA
VICE PRESIDENTE	ARTURO NANCUCHEO PAILAHUEQUE
SECRETARIO	BERNABE RUBILAR MELLADO
TESORERO	VICTOR PALAVECINO HINOJOSA
DIRECTORA	PETRONILA HENRIQUEZ MANRIQUEZ (ausente en esta oportunidad)

A Continuación la Sra. Presidenta manifiesta que esta presentación es la única acción contemplada por el gremio para este año y hace alusión que el deseo de la directiva es trabajar por el bien de la educación en la comuna, elevando su calidad y haciendo prevalecer la comunicación Gremio-Autoridad, para evitar que se piense que el gremio está en contra de la autoridad.

Una vez presentados los integrantes del directorio el Sr. Alcalde aprovecha la ocasión para presentar oficialmente al Concejo a Don Herno Vargas Director subrogante del Depto. de Educación.

El Sr. Vargas por su parte agradece la invitación y manifiesta que su deseo que trabaje en conjunto Gremio-Autoridad, que las buenas intenciones de hacer algo por educación en la comuna no quede solo en las buenas intenciones debido a las limitaciones económicas.

4.- Audiencia a Directiva Comité de Vivienda Villa Mercedes

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Aranguiz presidente de esta organización y de inmediato le concede la palabra.

El Sr. Aranguiz dice que su presencia junto con los demás directivos es para obtener una respuesta de la nota que enviaron al Concejo. El Sr. Alcalde le pide que explique cada uno de los puntos de la mencionada nota.

El Sr. Aranguiz en síntesis solicita ayuda económica para su comité similar a la que recibió el Comité del Sr. Alvarez y la Comunidad "San Lorencito", solicita que se les participe de las actividades del Municipio y que la autoridad no desoriente a los integrantes de su comité.

Al respecto el Sr. Alcalde responde que el Comité del Sr. Alvarez y la Comunidad "San Lorencito" nunca han recibido ayuda económica de la Municipalidad, que las actividades que ha realizado ultimamente la Municipalidad han sido de carácter público por lo tanto todas las organizaciones tienen la posibilidad de participar y que no es desorientar a los integrantes del Comité de Villa Mercedes, cuando se les dice la verdad, que la posibilidad de tener casa es lejana, porque el terreno no es apropiado para construir y la cantidad de trámites que tienen que obligatoriamente realizar, solo les demandará gastos los cuales se evitan si postulan a un programa del SERVIU.

El Sr. Aranguiz manifiesta que la Empresa DOMUS realizará un completo estudio de los terrenos con lo cual estarán en condiciones de postular a subsidio habitacional.

El Concejo Municipal en pleno, sugiere a los Directivos del Comité de Vivienda Villa Mercedes que una vez que tengan el proyecto definitivo, soliciten subvención a la Municipalidad, solo en esa eventualidad se verá la posibilidad de ayudarlos económicamente.

5.- Adquisición de terrenos para donar al SERVIU.

El Sr. Alcalde informa al Concejo que tiene en sus manos el Certificado de Dominio Vigente y el Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del predio de Don Marcelo Alvarez, el cual se pretende comprar para donarlo al SERVIU.

Una vez leídos los respectivos certificados y ante las inquietudes de los Sres. Concejales, sobre una faja de terreno de propiedad de otro dueño que separa el predio del Sr. Alvarez con el camino público, el Sr. Alcalde manifiesta que la compra solo es posible realizarla una vez que un abogado, contratado por el Municipio, revise los antecedentes y se tenga plena seguridad que la mencionada faja pueda comprarse al legítimo dueño.

Para agilizar el proceso de compra el Concejo acuerda formar una comisión especial que se preocupe directamente de la adquisición, esta queda integrada por los Sres. Concejales Angel Salas, Renato Ravanal y Don José Vega Urra como Administrativo del Municipio.

6.- Distribución Subvención Municipal a Proyectos Fosis 1995.

El Sr. Alcalde plantea que en Sesión Nº 107, de fecha 22/09/95, se aprobó una Subvención Municipal global de \$ 1.500.000.- para tres proyectos Fosis que se realizan en las localidades de Canteras, Salto el Perro y Cañicura. En esta oportunidad el Sr. Alcalde solicita al H. Concejo distribuir la mencionada subvención de tal manera que esta pueda ser entregada a cada una de las organizaciones.

El H. Concejo acuerda otorgar en forma equitativa los recursos aprobados con anterioridad, es decir, se otorga \$ 500.000.- a cada una de las siguientes organizaciones : Junta de Vecinos de Cañicura, Junta de Vecinos de Manzanal y Comité de Desarrollo Local Canteras

7.- Aprobación PADEM 1996.-

El Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Director DAEM Subrogante.

El Sr. Vargas al inicio de su intervención indica que el PADEM de la comuna, fue considerado por los técnicos del Ministerio como un buen PADEM a nivel provincial, sin embargo, para su aprobación hay que tener presente que la escasez de recursos es la dificultad de la casi totalidad de los Municipios y Quilleco no esta ajeno a esa realidad.

A continuación el Sr. Vargas en conjunto a la Sra. Olga Godoy, Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, hacen una completa presentación del Presupuesto, Dotación de Personal y Proyectos que contempla el PADEM de la Comuna de Quilleco para el año 1996.

Una vez analizados todos los aspectos considerados en el PADEM 1996 el H. Concejo Municipal lo aprueba por unanimidad con el siguiente presupuesto:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
<u>INGRESOS</u>			
01		INGRESOS DE OPERACION	432.564.-
	10	SUBVENCION ENS. GRATUITA	420.214.-
	12	OTROS	12.350.-
06		TRANSFERENCIAS	20.000.-
	20	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	20.000.-
	21	OTRAS TRANSFERENCIAS	---
11		SALDO INICIAL DE CAJA	500.-
T O T A L I N G R E S O S			M\$ 453.064.-
<u>GASTOS</u>			
21		GASTO EN PERSONAL	376.406.-
	30	PERS. ACRITO A LOS E. EDUC.	357.645.-
	31	PERS. ADMINISTRATIVO	18.761.-
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	76.658.-
31		INVERSIONES	---
	50	REQUISITOS DE INVERSION	---
	60	OTRAS INVERSIONES	---
T O T A L G A S T O S			M\$ 453.064.-

8.- Puntos Varios

- El Sr. Salas solicita que se pase máquina al camino hacia Bajo Duqueco porque se encuentra en muy mal estado, también solicita que se repare la Garita del sector Los Tableros.

- El Sr. Almendras solicita que se coloque señalización ceda el paso en camino a Cañicura sector Entre Piernas.

- El Sr. Alcalde manifiesta que se realizaran las gestiones para solucionar lo planteado por los Sres. Salas y Almendras

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Jueves 14 de Diciembre de 1995 a las 15:00 horas.-



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL